


Buenas prácticas de Vacunación de profesionales	
Facilitación de la vacunación gripe/covid a los profesionales del hospital	Diciembre 2024

Descripción de la tarea
-------------------------

En Andalucía la Campaña de vacunación frente a gripe y COVID-19, está coordinada por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica y el SAS y entre sus objetivos lograr una cobertura del 75% en profesionales sanitarios.

En la campaña 2023-24, en el Hospital Universitario de Jaén, se alcanzó escasamente el 50% de cobertura vacunal entre los profesionales del centro, lejos del objetivo marcado este año.

Según el contenido del apartado 3 del artículo 8 del Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, “Cuando exista riesgo por exposición a agentes biológicos para los que haya vacunas eficaces, éstas deberán ponerse a disposición de los trabajadores, informándoles de las ventajas e inconvenientes de la vacunación. “Por su parte el apartado 2 del artículo 38 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención determina que “El servicio de prevención colaborará en las campañas sanitarias y epidemiológicas organizadas por las Administraciones Públicas competentes en materia sanitaria”.

Entre los principales motivos para promover la vacunación entre los profesionales se encuentran:

- Proteger a los trabajadores del riesgo de padecer determinadas enfermedades transmisibles.
- Evitar que los trabajadores sean fuentes de contagio de enfermedades transmisibles para otros trabajadores o para la comunidad.
- Prevenir enfermedades infecciosas en trabajadores que estén inmunocomprometidos o padezcan patologías crónicas (cardíacas, pulmonares, renales...), lo que sería un riesgo grave para ellos.
- Evitar absentismo por bajas laborales, como consecuencia de enfermedades adquiridas por trabajadores en el desempeño de sus funciones.
- Evitar muertes que se produzcan como consecuencia de enfermedades infecciosas.
- Evitar enfermedades infecciosas que puedan evolucionar a la cronicidad.
- Profesionalismo y ejemplaridad, teniendo un impacto superior sobre la población a la que se recomienda la vacunación.
- La consideración del personal sanitario como servicio esencial para la comunidad.

### Solución adoptada

Entre las principales causas por las que los trabajadores rechazan la vacunación son la baja percepción del riesgo a enfermar, el temor a las reacciones adversas, dudas sobre la eficacia/efectividad y el no encontrar el momento adecuado para abandonar el puesto y acudir a los puntos de vacunación dispuestos en el Hospital.

Desde el área de Salud Laboral de la UPRL del HUI nos hemos comprometido con el objetivo de aumentar la cobertura de vacunación de los profesionales del centro en la presente Campaña de Vacunación Gripe-Covid 2024-25.

- Mantenemos operativos, todos los días laborales de la duración de la campaña, en horario de mañana, 3 puntos de vacunación activos: HU Médico Quirúrgico, HU Neurotraumatológico y H de Alta Resolución de Alcaudete. En estos puntos fijos administramos dosis de vacuna de Gripe y/o Covid a los profesionales que lo solicitan, y únicamente de Gripe a los estudiantes en prácticas y trabajadores de empresas externas que en el momento de la campaña se encuentran el Centro Hospitalario.
- Se ha publicitado la Campaña desde la Intranet del HUI
- Se ha logrado la colaboración de los Delegados de Prevención y Organizaciones Sindicales, que han difundido activamente la Campaña entre sus afiliados
- Para promover el acceso a la vacunación de los profesionales estamos llevando la vacunación a los diferentes unidades y servicios del centro:
  1. Se han identificado de forma prioritaria los servicios y unidades con mayores dificultades para dejar temporalmente el puesto: UCI adultos, UCI pediátrica, Quirófanos, Urgencias, aislamiento de oncohematología, Hospitales de Día...
  2. Se han identificado los servicios con mayor número de profesionales por turno: Cocina, lavandería, mantenimiento, esterilización, farmacia, administración, hemodiálisis....
  3. Se ha contactado con las Direcciones correspondientes y con los mandos de los servicios, estableciendo un horario y punto provisional de vacunación dentro de sus servicios
  4. El personal sanitario se desplaza diariamente a los puntos provisionales de vacunación, alternando los servicios y así dar la oportunidad de vacunarse a los profesionales que trabajan a turnos.

### Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Con esta medida esperamos conseguir:

1. Aumento de las vacunaciones por mimetismo entre profesionales
2. Promoción de la vacunación por los mandos intermedios que comprueban que no hay pérdidas de tiempo
3. Eliminar la excusa de falta de tiempo y espacio

### Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementado y con carácter permanente.

Personal Sanitario UPRL/Salud Laboral del Hospital U. de Jaén  
UPRL/Salud Laboral del Hospital Universitario de Jaén